

RESPUESTAS A CONSULTAS

PNUD/IC -011/2019 Consultor/a Técnico/a local para la elaboración de un diagnóstico y diseño de la intervención del PNUD y socios para promover el desarrollo territorial sostenible en el distrito de Megantoni específicamente en el área de influencia del lote 57 de Repsol Exploración Perú en el marco del proyecto “Promoción y Fortalecimiento de Alianzas Multiactor y Objetivos de Desarrollo Sostenible”

Pregunta 1:

Para poder desarrollar la Consultoría, por el tipo de tareas solicitadas, estimo que es preciso ir en forma conjunta con una persona jurídica que apoye. Entonces:

- a. ¿Los requisitos son concurrentes?
- b. ¿La falta de uno de ellos te elimina del proceso?
- c. ¿Los requisitos de contratación con gobiernos regionales o municipales, se pueden computar dentro de la experiencia de la persona jurídica que sub contrataré o me asociaré?

Respuesta:

Este proceso está dirigido a personas naturales, en carácter individual. Cualquier oferta recibida de una persona jurídica o de dos (2) o más personas naturales, será rechazada.

- a. Si la consulta se refiere a si se requiere cumplir con el total del perfil profesional solicitado, la respuesta es afirmativo.
- b. Favor remitirse a lo indicado en las páginas 4 y 5 de la invitación, donde se encuentra el detalle de la forma de calificación.
- c. No aplicable.

Lima, 28 de enero de 2019